



Reglamento de Uso de la Cancha de Frontón

1. Objetivo

Establecer las normas para el uso adecuado de la cancha de frontón, promoviendo la seguridad, el respeto y la conservación de las instalaciones.

2. Horario de uso

- *La cancha estará disponible de acuerdo con el horario del club (desde las 6:00am hasta las 10:00pm).*
- *El uso fuera del horario autorizado está prohibido.*

3. Acceso

- *El ingreso está permitido únicamente a socios, familiares e invitados.*
- *Menores de 13 años deberán estar acompañados de un adulto.*

4. Normas de uso

- *Utilizar ropa y calzado acorde al deporte.*
- *Mantener un comportamiento respetuoso hacia los demás usuarios.*
- *Respetar los turnos y el tiempo máximo de uso establecido.*
- *Está prohibido ingresar con bebidas alcohólicas, sustancias ilícitas o bajo sus efectos.*
- *No se permite fumar dentro de los espacios totales de la cancha.*

5. Cuidado de las instalaciones

- *Mantener la cancha limpia y libre de residuos.*
- *No dañar paredes, piso, mallas o cualquier otro elemento de la infraestructura.*
- *Reportar inmediatamente cualquier daño o condición insegura al jefe de canchas.*

6. Seguridad

- *Cada socio utiliza la cancha bajo su propia responsabilidad.*
- *En caso de emergencia, contactar con algún colaborador del club.*



7. Sanciones

El incumplimiento de este reglamento podrá dar lugar a:

- 1. Comunicación verbal.*
- 2. Suspensión temporal del uso de la cancha.*
- 3. Restricción parcial con respecto al acceso, en caso de faltas graves o reincidencia.*

8. Disposiciones finales

La administración podrá modificar el presente reglamento cuando sea necesario para garantizar el buen uso, la seguridad y la adecuada conservación de la cancha.